ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 070 DE 2025 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y ANYELA LORENA SANTACRUZ IBARRA

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	ANYELA LORENA SANTACRUZ IBARRA CC. No.59.677.965 DE TUMACO Dirección: CALLE 3 CON CARRERA 7 ESQUINA, TUMACO Teléfono o celular: 3164896436 Correo electrónico: anyi2805@gmail.com
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN EL SERVICIO DE URGENCIA, CONSULTA EXTERNA Y PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA DE MANERA ÉTICA Y CONFORME A LOS PROTOCOLOS MÉDICOS VIGENTES.
VALOR	SIETE MILLONES NOVESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($7.952.000) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTO.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (01) MES o hasta cuando la disponibilidad presupuestal sea agotada previa firma de la respectiva acta de inicio y sin exceder la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron **KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON** Gerente de la ESE, en calidad de Contratante, y la profesional **ANYELA LORENA SANTACRUZ IBARRA,** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No.59.677.965 DE TUMACO, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el primero (01) de marzo de 2025.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente

ANYELA LORENA SANTACRUZ IBARRA
CC. No.59.677.965 de Tumaco